



“2012. Año del Bicentenario de El Ilustrador Nacional”

**SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA
REGULATORIA DEL INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA PIROTECNIA,
CELEBRADA EL 29 DE NOVIEMBRE DEL 2012**

En las instalaciones del INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA PIROTECNIA, edificio Kosa, primer piso, cita en calle Marie Curie número 1350, esquina Paseo Tollocan, Toluca, Estado de México, siendo las 11:00 horas, del día 29 de noviembre de dos mil doce, se reunieron en las oficinas que ocupa la Sala de Juntas, los integrantes del COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE ESTE ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE CARÁCTER ESTATAL DENOMINADO INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA PIROTECNIA, los CC. M. EN C. CARLOS SEDANO RODRIGUEZ, presidente; LIC. J. ALFREDO CRUZ MANCILLA, Secretario Técnico; L.C. MARÍA ESTHER ZALDÍVAR ARGUETA, Representante de la Secretaría de la Contraloría; LIC. HECTOR A. MARTÍNEZ DAVILA, Vocal; LIC. FERNANDO PINEDA ESCOTO, Vocal; L.C.P. CLAUDIA LORENA JASSO ARZATE, Vocal; LIC. NORMA HERNÁNDEZ CRUZ, Vocal; y LIC. JOSÉ ESTRADA GONZÁLEZ, Vocal y sometiendo a consideración el orden del día siguiente:

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum;
2. Lectura y aprobación del orden del día;

Asuntos programados:

1. Se hace del conocimiento del oficio número 208F1A000/417/2012, de fecha 21 de noviembre del año en curso, mediante el cual el Director General de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, hace observaciones al formato 1DPTS, de nuestro Programa Anual de Mejora Regulatoria 2013.

3. Cierre de sesión; y
Firma del acta.

Punto número 1.

En relación a este punto el Presidente del comité, con la lista de asistencia, hace del conocimiento de la presencia del cien por ciento (100%) de sus integrantes.

Punto número 2.

Se pone a consideración el orden del día, sin comentarios por parte de los asistentes.

**SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA
INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA PIROTECNIA**



Asunto programado:

Por cuanto hace al único punto a tratar, el Presidente del comité, en uso de la voz, hace del conocimiento a los asistentes, del oficio número 208F1A000/417/2012, de fecha 21 de noviembre del año en curso, recibido el día 28 del propio mes y año (se anexa copia), suscrito por el Director General de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, LAE. Héctor Javier Salas Camacho”; mediante el cual sigue. “... se incluya en el campo del formato 1DPTS, la acción de mejora, Registro Estatal de la Pirotecnia, en lugar de la Subdirección de Prevención y Difusión...”.

Así mismo, gira instrucciones al Secretario Técnico del Comité, para que se atienda en tiempo y forma el comentario y/o observación en cita.

Y por último, con independencia de que se mande invitación, se programa la primera sesión del año 2013 para el último día jueves de Febrero, (28), a las 16:30 horas, y en la que se propondrá el calendario de sesiones del 2013, como establece el artículo décimo de los lineamientos para la Operación y Funcionamiento del Comité Interno de Mejora regulatoria del Instituto.

Punto número 3.

Acto seguido y toda vez que no existe ningún punto a tratar, se proviene a cerrar la presente acta siendo las 11:30 hrs. del día 29 de noviembre del año en curso, firmando al calce y rubro todos y cada uno de los que intervinieron, por duplicado quedando un ejemplar en la Secretaría Técnica y otro con el representante de la Secretaria de la Contraloría.

M. EN C. CARLOS SESANO RODRÍGUEZ
Presidente

LIC. J. ALFREDO CRUZ MANCILLA
Enlace de Mejora Regulatoria y Secretario Técnico

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA
INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA PIROTECNIA



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



L.C. MARÍA ESTHER ZALDÍVAR ARGUETA
Representante de la Secretaría de la Contraloría

LIC. HECTOR A. MARTÍNEZ DAVILA
Vocal

LIC. FERNANDO PINEDA ESCOTO
Vocal

L.C.P. CLAUDIA LORENA JASSO ARZATE
Vocal

LIC. NORMA HERNÁNDEZ CRUZ
Vocal

LIC. JOSÉ ESTRADA GONZÁLEZ
Vocal

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA PIROTECNIA, CELEBRADA EL 29 DE NOVIEMBRE DE 2012.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA
INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA PIROTECNIA